



INFORME DE GERENCIA

PERIODO ECONÓMICO: 2014

FECHA DEL INFORME: Yantzaza, 07 de Marzo del 2015

La que suscribe Lic. **AMADA VICTORIA TOLEDO ORTEGA**, en calidad de **GERENTE**, y por lo tanto Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "EL REMOLINO" S.A.**, pongo en consideración de ustedes Señores Socios Accionistas el **INFORME DE GERENCIA** por el período 2014, de acuerdo con lo que determina el Estatuto y Reglamento Interno de la Compañía.

Los rubros y componentes que se generan y se reflejan en las cuentas que conforman los **BALANCES** tanto en activos, pasivos y patrimonio son el resultado de lo que ha estructurado el Departamento de Contabilidad de la Compañía bajo la responsabilidad del contador Sr. Luis R. Aguilar, por el periodo económico 2014, en base a los documentos presentados ante el SRI, para tener al final del mismo los resultados veraces y oportunos.

La circunstancias que rodean al medio hace que la Compañía de Transporte de Carga Pesada "El Remolino" S.A., no haya logrado el desenvolvimiento necesario es por el poco interés de la mayoría de socios que hacen caso omiso al Reglamento Interno que ellos mismo aprobaron en dos sesiones de Junta General de Accionistas.

La administración con espíritu de colaboración y entrega acudido a varios Compañías dentro y fuera del cantón Yantzaza, en busca de Contratos de Trabajo para los vehículos de cinco socios que en la actualidad los tienen matriculados bajo el respaldo de la Compañía, dando cumplimiento con el Art. 38 del Reglamento Interno de la Compañía.

Se ha cumplido con las obligaciones a los diferentes organismos de control como: Servicio de Rentas Internas, Seguro Social, Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, acorde a las resoluciones que se han producido en este año 2014.

A nivel de Directorio se debe mantener reuniones de trabajo constantes, que nos permita plantear, analizar y ejecutar actividades de trabajo.

Los objetivos planteados se los ira ejecutando con toda la responsabilidad que nos caracteriza. Logrando que la Compañía adquiera aún más prestigio, con el lema característico: "HONRADEZ, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SUTENTABLE".

Presento el Informe a la Junta General de Accionistas para la aprobación correspondiente.

